

INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A. EN LIQUIDACION  
Capital Suscrito y Pagado S/. 200.000,00

I

I

7

Guayaquil, Noviembre 16 de 1.987

Señorita Abogada  
OFELIA HERRERA LEON  
Ciudad.-

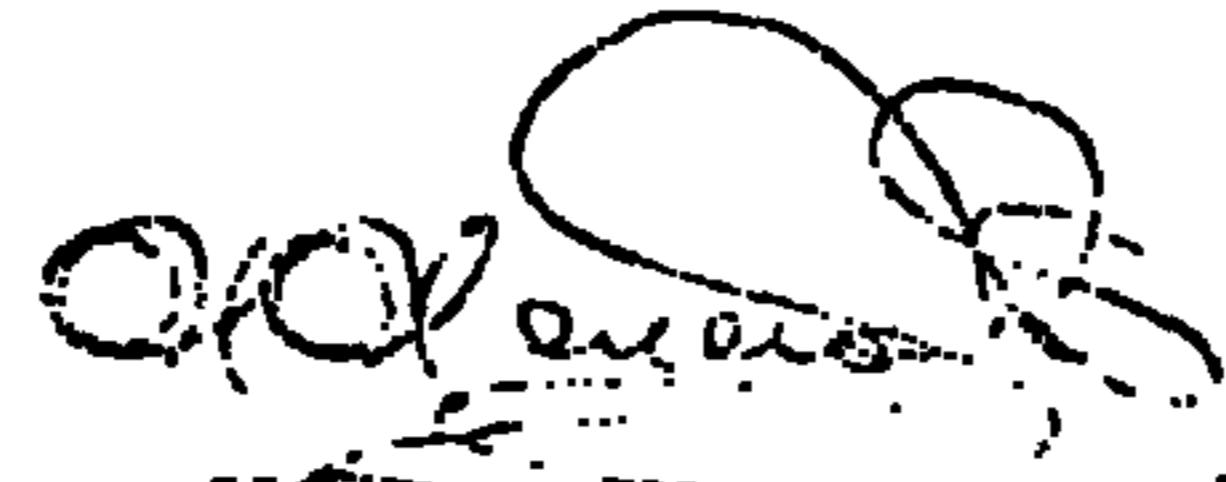
4933

De mis consideraciones:

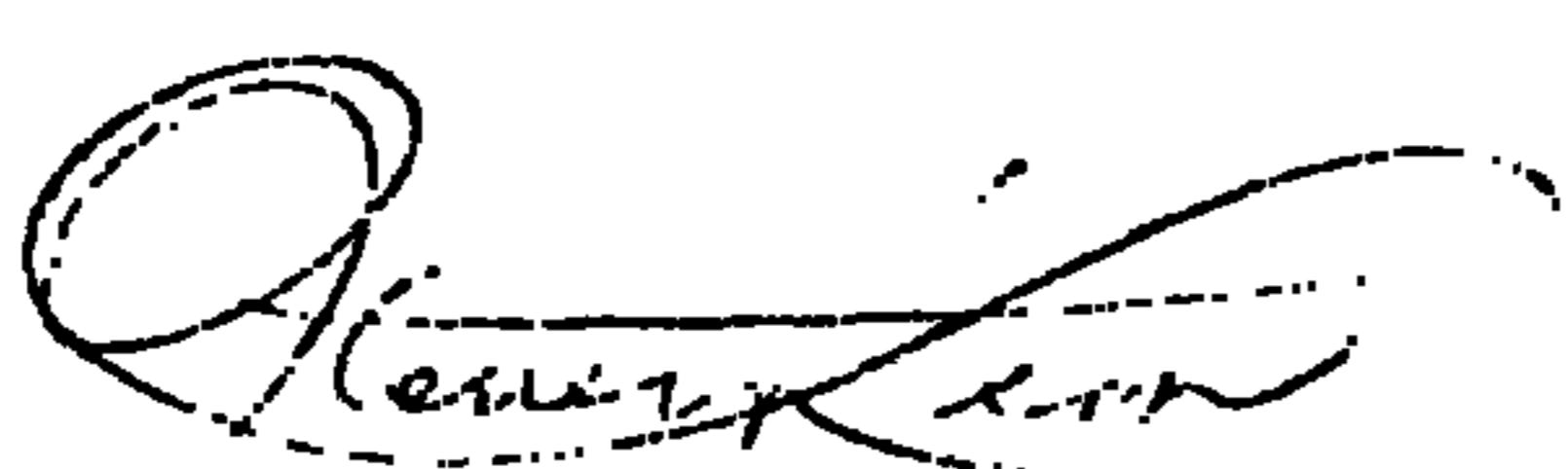
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el día de hoy, en esta ciudad, tuvo el acierto de elegirme como GERENTE de la compañía para un nuevo período de cinco años.

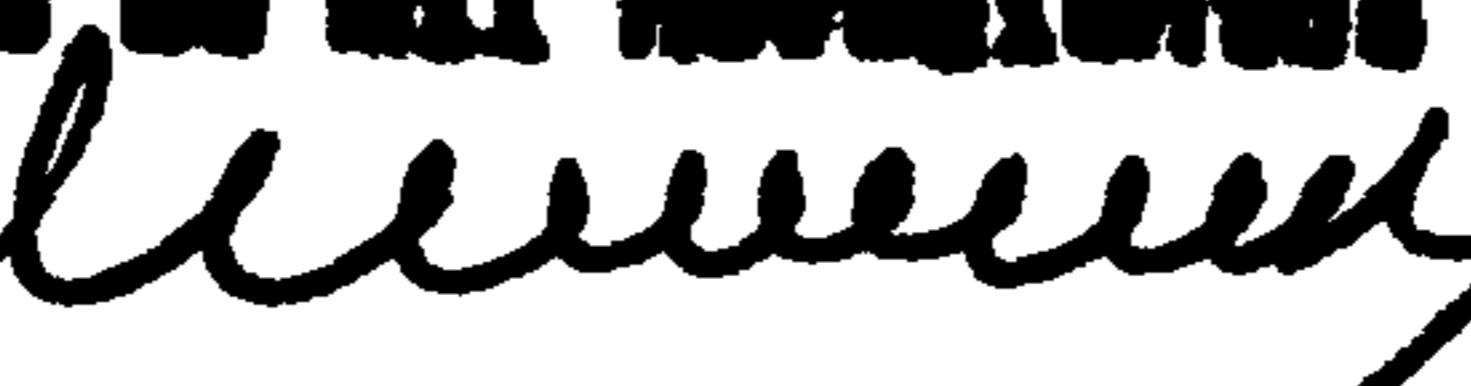
De acuerdo a los Estatutos Sociales a usted como GERENTE le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente, a la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura constitutiva de la compañía autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil, doctor Cayetano Falconi Ledesma, el 30 de Diciembre de 1.969, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Febrero de 1.970. Esta compañía fue disuelta mediante Resolución N° 4.300 dictada por el Intendente de Compañías el primero de Agosto de 1.973, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Febrero de 1.976. Se inscribe este nombramiento como paso previo a la reactivación de la compañía.

Atentamente,

  
Econ. HÉCTOR ALCIVAR LEÓN  
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.  
Guayaquil, Noviembre 16 de 1.987

  
Ab. OFELIA HERRERA LEON

C o s t i f i c a : que con fecha de hoy, queda inscrito este nombramiento de GERENTE a fejas 43.645, Número 11.570 del Registro Mercantil y notado bajo el número 17.760 del Reportario.- Archivándose los documentos de pago por Impuesto de Registro y Derecho Notarial.- Guayaquil, Noviembre veinticinco de mil novecientos setenta y siete.- El Registrador Mercantil.- 



AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

090.2253344